

6. ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN

Como la temática de SDE es por naturaleza multidisciplinaria y requiere de intervenciones intersectoriales, la estrategia de cooperación debe, al revés de otras áreas, fortalecer y apoyar la participación del sector salud en actividades que no están bajo su responsabilidad directa, pero que son fundamentales para alcanzar las metas de la OPS y de los MDGs y causar una diferencia en la realidad. En el Anexo 2, se puede consultar una descripción más detallada de la estrategia de cooperación técnica de SDE. Acá se presentan algunas líneas estratégicas que se deben seguir para sustentar las intervenciones y los diferentes programas de las unidades de SDE que se propone trabajar en diversas líneas de carácter instrumental. Entre ellas:

- Mejorar el desarrollo, el adiestramiento y la disponibilidad de los recursos humanos técnicos.
- Elaborar y mejorar las metodologías para evaluar y controlar los riesgos y los servicios preventivos.
- Actualizar los procesos normativos y de reglamentación sanitaria.
- Establecer los sistemas de información para identificar, analizar, vigilar y controlar los riesgos sociales, ambientales y ocupacionales.
- Promover el uso adecuado de la tecnología para mejorar la sensibilidad y la especificidad de la vigilancia sanitaria y ambiental.
- Desarrollar y fortalecer las redes intersectoriales e interinstitucionales.
- El mejoramiento de los datos que registra y los sistemas de formulación de indicadores.
- La promoción de los proyectos de investigación.
- La ejecución de la cooperación técnica se hará basado en la participación de los Centros de Excelencia, las redes forman varios sectores y promoverá una integración interprogramática e interinstitucional.